

¿CÓMO COMPLETARLO?

El Formulario de Relevamiento de Riesgos Laborales consta de 5 partes importantes:

- 1) Encabezado de datos generales del establecimiento.
- 2) Estado de cumplimiento de la normativa vigente
- 3) Planillas de riesgo higiénico (sustancias y agentes cancerígenos, difenilos policlorados y sustancias químicas).
- 4) Otras informaciones (delegados gremiales, contratistas, responsable de seguridad e higiene, médico laboral).
- 5) Firmas y declaración jurada.

Usted debe completar 1 formulario de Relevamiento de Riesgos Laborales por cada uno de sus establecimientos activos. Utilice el número de establecimiento declarado ante Provincia ART (consta en el Formulario de Rectificación de Datos y Establecimientos) para identificar el establecimiento en el "Encabezado".

Para seleccionar el formulario que le corresponde completar, debe tener en cuenta la actividad real que se desarrolla en el establecimiento. Tome como parámetro la siguiente tabla:

RELEVAMIENTO GENERAL DE RIESGOS LABORALES	ACTIVIDADES
Formulario A - Empresas (Estado de cumplimiento de la normativa vigente Decreto 351/79)	Todas las actividades excluyendo Construcción y Actividades Agropecuarias; incluyendo Pesca
Formulario B - Construcción (Estado de cumplimiento de la normativa vigente Decreto 911/96)	Construcción
Formulario C - Agro (Estado de cumplimiento de la normativa vigente Decreto 617/97)	Actividades Agropecuarias Excluyendo Pesca

Para consultar la tabla completa de actividades y sus CIU correspondientes, ingrese en la página de la AFIP: www.afip.gov.ar

En cada uno de los ítems del formulario seleccionado, usted debe marcar SÍ, NO o NO APLICA según corresponda. Es fundamental que complete todos los ítems. Si responde que NO, también debe indicar la fecha en la que se compromete a regularizar el incumplimiento. Tenga presente que la SRT considera a este Formulario como una declaración jurada.

Veamos un ejemplo: AGRO ÍTEM 117/118

Nº	AGRO: CONDICIONES A CUMPLIR	SÍ	NO	NO APLICA	FECHA REGULARIZACIÓN
	EXPLOTACIÓN FORESTAL				
117	¿Recibieron instrucción y entrenamiento los operadores de motosierra de cadena sobre los siguientes aspectos de correcta utilización?				
118	Sistema de seguridad del equipo				

Nº	AGRO: CONDICIONES A CUMPLIR	SÍ	NO	NO APLICA	FECHA REGULARIZACIÓN
	EXPLOTACIÓN FORESTAL				
117	¿Recibieron instrucción y entrenamiento los operadores de motosierra de cadena sobre los siguientes aspectos de correcta utilización?			X	
118	Sistema de seguridad del equipo			X	

¿Cómo completar y presentar el formulario de RGRL?

En cambio, si en su establecimiento se trabaja con motosierra y no se ha brindado entrenamiento, usted debe colocar lo siguiente:

Nº	AGRO: CONDICIONES A CUMPLIR	SÍ	NO	NO APLICA	FECHA REGULARIZACIÓN
	EXPLOTACIÓN FORESTAL				
117	¿Recibieron instrucción y entrenamiento los operadores de motosierra de cadena sobre los siguientes aspectos de correcta utilización?		X		DD/MM/AA
118	Sistema de seguridad del equipo		X		DD/MM/AA

Con respecto a las planillas de riesgo higiénico, señale para cada sustancia si se emplea o no en el establecimiento.

Finalmente, complete los otros datos requeridos y firme. Preferentemente el relevamiento debe ser completado por un profesional de Higiene y Seguridad matriculado.

Si tiene dudas de índole técnica con respecto a alguno de los ítems, puede escribir un e-mail a prevencion@provart.com.ar y uno de nuestros especialistas en Higiene y Seguridad se pondrá en contacto con usted.

¿CÓMO PRESENTARLO?

El Formulario debe ser presentado en tiempo y forma:

- > Por tiempo se entiende al momento de la afiliación para los nuevos contratos o antes de la renovación automática para los contratos vigentes. Es decir que la presentación del formulario es una obligación anual para su empresa.
- > Por forma se entiende que haya un formulario por cada establecimiento y que todos los ítems correspondientes (carátula, anexo, planillas de riesgo, otras informaciones y firmas) estén respondidos.

Usted deberá imprimir y firmar los formularios en original*, y luego enviarlos a:

- > Provincia ART - Casa Central - Gerencia de Prevención - Carlos Pellegrini 91 2º (C1009ABA) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- > En el interior, a la Delegación más cercana a su domicilio. Consulte la dirección de las Delegaciones en www.provinciart.com.ar

* En caso de nueva afiliación, el o los Formularios de Relevamiento de Riesgos Laborales se deben adjuntar a la Solicitud de Afiliación.

Completar y enviar el Formulario de Relevamiento de Riesgos Laborales es fundamental para la correcta realización de las acciones de prevención durante la vigencia del contrato.

Centro de Atención al Cliente

0800-333-1278

Lunes a Viernes de 9 a 18 hs.